

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Noviembre de 2013



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado



Agencia Nacional de
Defensa Jurídica del
Estado

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

NOVIEMBRE DE 2013

**AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
BOGOTÁ, DICIEMBRE DE 2013**



TABLA DE CONTENIDO

1. ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL	3
1.1. Aspectos generales del presupuesto del Sector	3
1.2. Acuerdo de desempeño (Avance Vs. Meta de inversión)	5
1.3. Ranking de ejecución Sectorial.....	7
2. ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ANDJE 2013.....	9
2.1. Aspectos generales del presupuesto del la ANDJE	9
2.2. Análisis de ejecución del presupuesto de inversión (+Acuerdo de Desempeño)	10
2.3. Análisis de ejecución por actividades.....	11

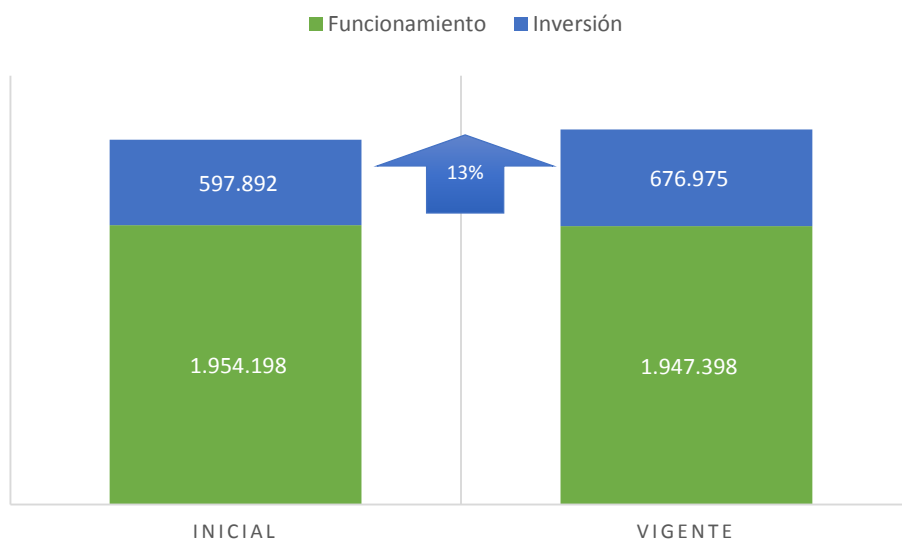


INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1. ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

1.1. Aspectos generales del presupuesto del Sector

Con Ley 1593 de 2012 se decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013; en la cual aprobó para el 2013 en el presupuesto del sector **Justicia y del Derecho** una apropiación inicial de \$2.552.090 millones, de los cuales \$1.954.198 millones (77%) corresponden a funcionamiento y \$597.892 millones (23%) a inversión. Esta apropiación aumentó con respecto a la apropiación final del 2012 en un 20% (en funcionamiento del 82% y en inversión del 43%).

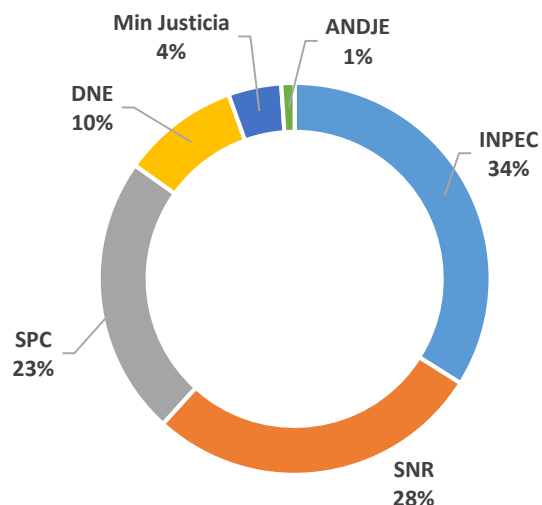


Fuente: SIIF
Cifras en millones

En lo corrido del año, las modificaciones que han tenido lugar durante la vigencia han llevado el presupuesto total a \$2.624.373 millones, presentando un incremento del 3% frente al presupuesto inicialmente programado. Estos ajustes se explican por un incremento del 13% en los recursos de inversión y responden al apoyo que el Gobierno ha dado a los programas y proyectos bajo la administración de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios.



La proporción de la totalidad de los recursos del sector son:

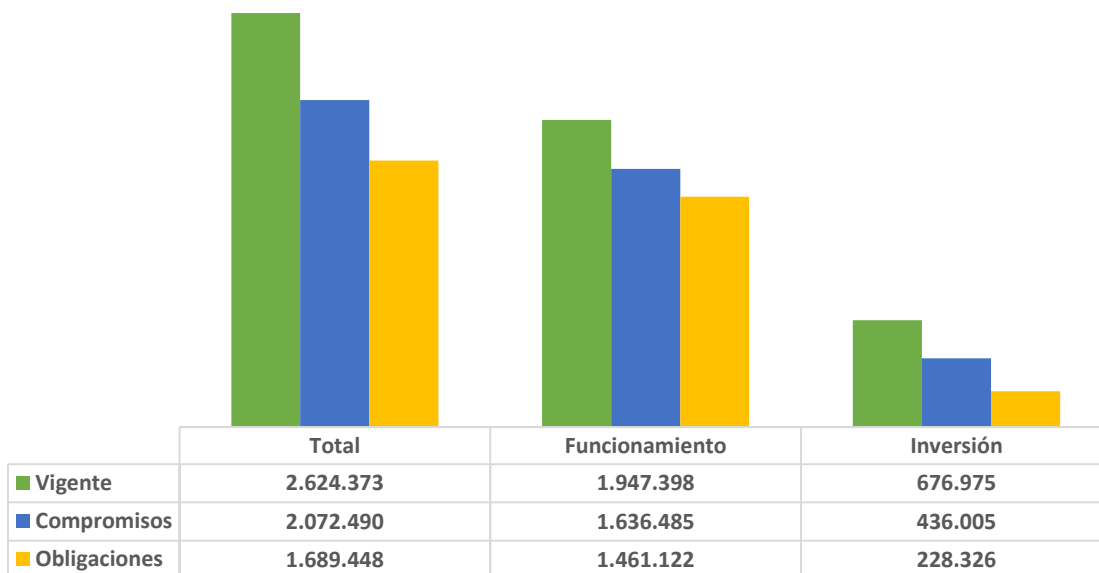


Detalle entre inversión y funcionamiento:

Entidad	Presupuesto Total	Peso %	Funcionamiento		Inversión	
			Presupuesto	Peso %	Presupuesto	Peso %
INPEC	891.265	34%	886.834	46%	4.431	1%
SNR	730.027	28%	374.716	19%	355.311	52%
SPC	606.537	23%	372.636	19%	233.901	34%
DNE	252.728	10%	219.492	11%	33.235	5%
Min Justicia	114.906	4%	65.880	3%	49.026	7%
ANDJE	28.912	1%	27.840	1%	1.072	0%
Total general	2.624.373	100%	1.947.398	100%	676.975	100%

Fuente: SIIF
Cifras en millones

Con respecto al mes de **noviembre**, el Sector aumentó sus compromisos en 7 puntos porcentuales (pp) frente al mes de octubre (72%), ubicándose así en un 79%; por su parte las obligaciones tuvieron un incremento de 7 pp alcanzando un 64% de ejecución. En el rubro de funcionamiento, en los compromisos el aumento fue de 8 pp (84%) y la Inversión tuvo un incremento de 4 pp en compromisos (64%) y de 3 pp (34%) por obligaciones.



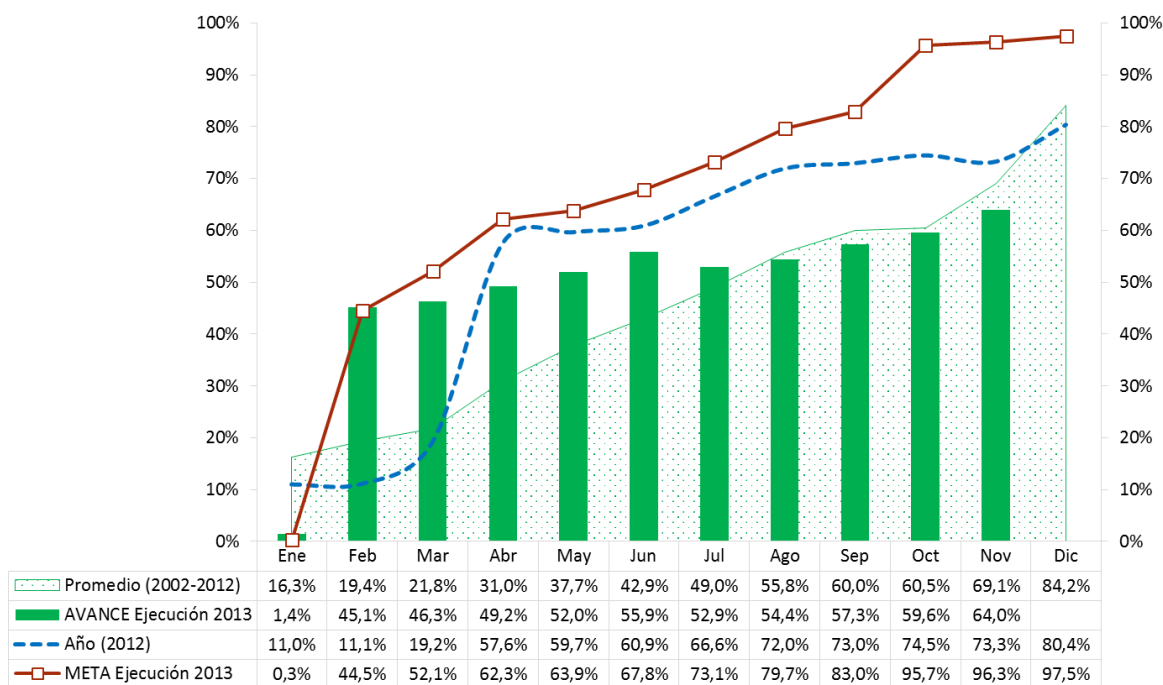
Fuente: SIIF
Cifras en millones

1.2. Acuerdo de desempeño (Avance Vs. Meta de inversión)

En 2013 se denominó como el año de la ejecución. En ese sentido, la Presidencia de la República solicitó que las entidades estimaran las metas de ejecución presupuestal para el 2013, “Acuerdo de Desempeño”, este acuerdo se realizó por rubros de funcionamiento (gastos de personal, generales y transferencias, entre otros), y en inversión por proyectos de inversión.

En lo que corresponde a la comparación que se realiza del acuerdo de desempeño sectorial frente a la ejecución comprometida en los proyectos de inversión, se observa que en el mes de **noviembre** la ejecución comprometida del sector alcanzó 64%, el cual presenta un rezago de 32 pp frente a la meta para ese mes (96%).

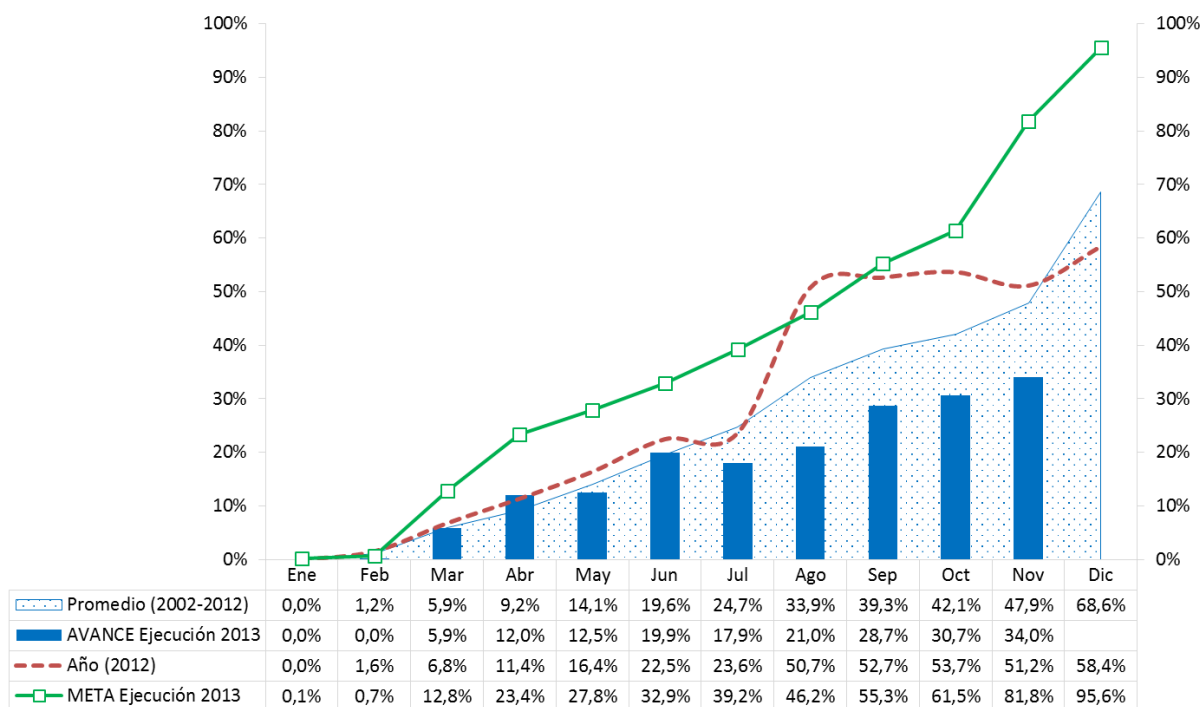
Seguimiento Ejecución de la Inversión % Compromisos



Fuente: SIIF

Ahora bien, para la comparación frente a la ejecución obligada, se evidencia que el mes de **noviembre** se mantienen el rezago de la ejecución frente al acuerdo de gestión (82%), ya que los recursos obligados (34%) fueron inferiores a la meta en 48 pp. *La disminución del avance en la ejecución para el mes de julio se da por el incremento en los recursos de inversión que hace que las obligaciones sean proporcionalmente menores.*

Seguimiento Ejecución de la Inversión % Obligaciones



Fuente: SIIF

1.3. Ranking de ejecución Sectorial

A nivel de ejecución por compromisos, las entidades con mayores avances son la SNR, el INPEC y la ANDJE con niveles de ejecución del 86%, 84% y 78% respectivamente. De las 6 entidades que conforman el sector, 3 están por debajo del promedio de ejecución (%77%). Por su parte, son 3 las entidades (INPEC-SNR-DNE) que se encuentran por encima del promedio de ejecución por obligaciones (63%).



TOTAL SECTOR

Entidad	Aprop. Vigente \$	Compromisos \$	Obligaciones \$	% Comp.	% Oblig.
SNR	730.027	610.866	440.555	86%	63%
INPEC	891.265	645.465	606.020	84%	77%
ANDJE	28.912	20.515	15.969	78%	62%
Min Justicia	114.906	77.795	56.296	74%	57%
SPC	606.537	375.348	247.512	65%	45%
DNE	252.728	155.742	140.045	76%	72%
Total general	2.624.373	1.885.732	1.506.397	79%	64%

Fuente: SIIF-
Cifras en millones

Para el caso de la ejecución de los recursos de inversión, a nivel compromisos y obligaciones la ANDJE, la SNR y el Ministerio de Justicia superan el promedio de ejecución de las entidades que conforman el sector (59% Comp. – 27% Oblig.).

INVERSIÓN

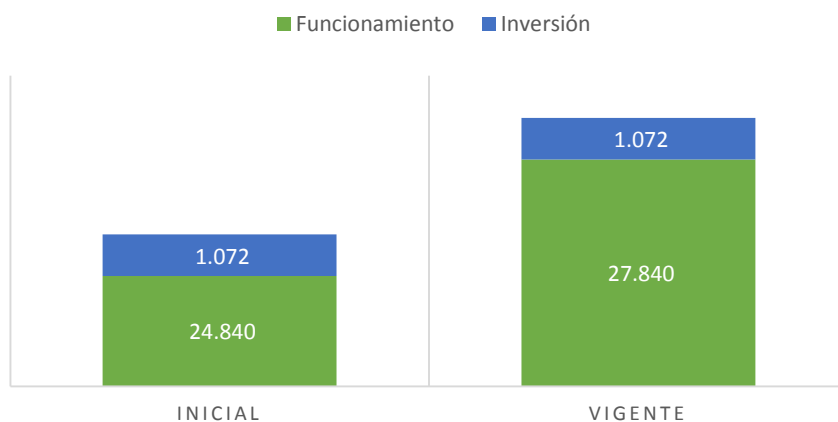
Entidad	Aprop. Vigente \$	Compromisos \$	Obligaciones \$	% Comp.	% Oblig.
ANDJE	1.072	1.060	227	99%	32%
SNR	355.311	325.622	171.231	94%	50%
Min Justicia	49.026	31.221	14.665	70%	39%
INPEC	4.431	1.857	429	58%	21%
SPC	233.901	43.932	21.225	27%	13%
DNE	33.235	0	0	0%	0%
Total general	676.975	403.693	207.776	64%	34%

Fuente: SIIF
Cifras en millones

2. ANÁLISIS EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ANDJE 2013

2.1. Aspectos generales del presupuesto del la ANDJE

El presupuesto de la ANDJE inició la vigencia 2013 con una apropiación de \$25.912 millones, de los cuales \$24.840 corresponden a gastos de funcionamiento (96%) y \$1.072 millones a recursos de inversión (4%). Frente a la apropiación vigente, el presupuesto tuvo un incremento del 12% debido a una distribución de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público al rubro de funcionamiento, cuyo objetivo era apoyar la gestión de la Entidad por medio de gastos de personal.



Fuente: SIIF
Cifras en millones

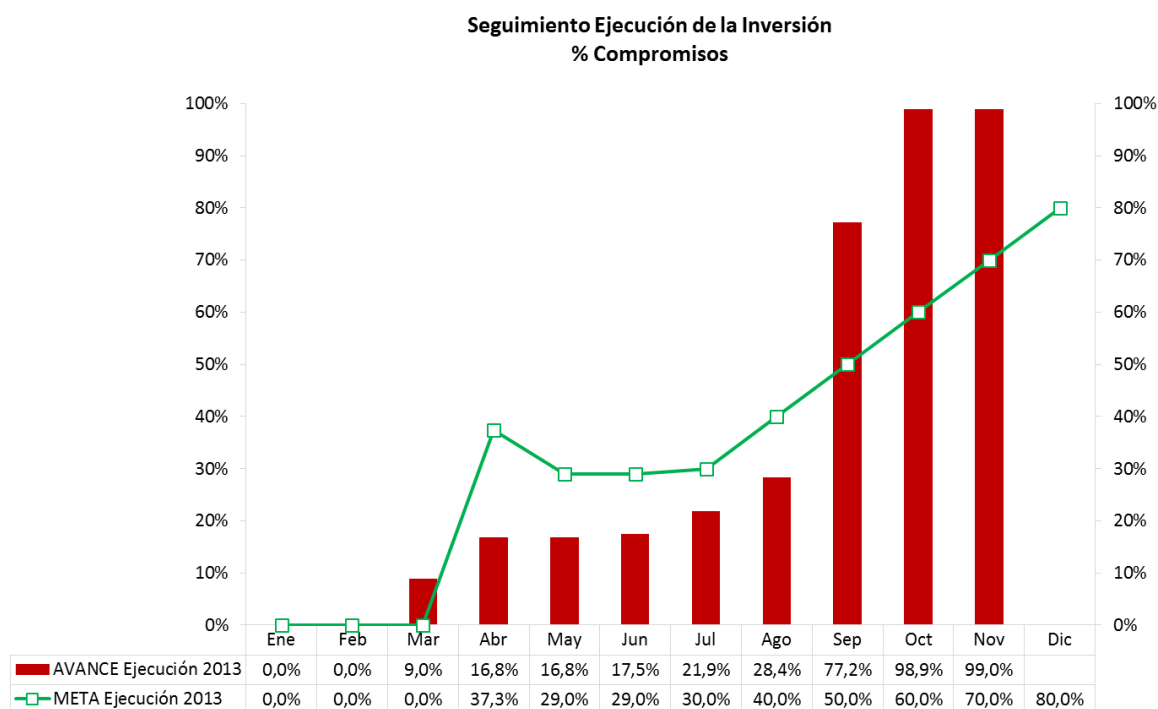
En lo que respecta a la ejecución del presupuesto, de los recursos de funcionamiento se ha comprometido un 77% y obligado un 63%. Para el caso de los recursos de inversión, la ejecución por compromisos es del 99% y en obligaciones del 32%. Es importante mencionar que el incremento en la apropiación total de la entidad, genera un rezago en la ejecución por compromisos y obligaciones, que se subsana en la medida en que se ejecuten los nuevos recursos.

Rubro	Aprop. Inicial	Aprop. Vigente	Compr.	Oblig.	% Compr.	% Oblig.
Funcionamiento	24.840	27.840	21.493	17.536	77%	63%
Inversión	1.072	1.072	1.066	340	99%	32%
Total general	25.912	28.912	22.559	17.877	78%	62%

Fuente: SIIF
Cifras en millones

2.2. Análisis de ejecución del presupuesto de inversión (+Acuerdo de Desempeño)

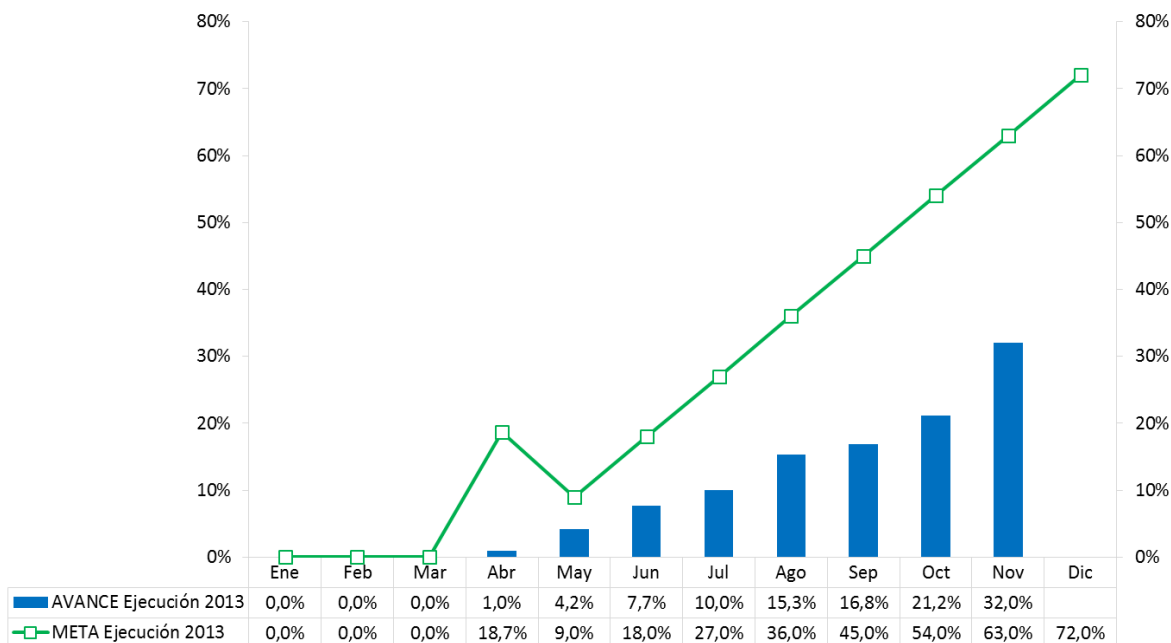
El total de recursos de inversión con corte a **30 de noviembre** se han ejecutado por compromisos el 99%, lo cual supera la meta planteada al inicio de la vigencia en 29 pp. Esto se explica por las contrataciones adelantadas en torno al Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI), al diseño de la página web de la entidad y a nuevas contrataciones que se realizaron durante el mes de octubre y noviembre en torno al apoyo en el acompañamiento a los servicios jurídicos en la identificación y conceptualización del archivo público; al apoyo en la conceptualización y estructuración del Plan de Acción de seguridad de la Información de la entidad, a la estrategia de capacitación en el SGIALE, entre otros.



Fuente: SIIF

Por su parte la ejecución por obligaciones fue del 32%, lo cual revela un rezago frente a la meta planteada al inicio de la vigencia en 31 pp. Esto se debe a que la adjudicación de contrataciones del Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI) y del diseño de la página web de la entidad, se realizaron durante el mes de septiembre. *Se espera que durante lo que queda de la vigencia se ejecute este presupuesto dada la contratación realizada y se cumpla finalmente con los acuerdos de desempeño.*

Seguimiento Ejecución de la Inversión % Obligaciones



Fuente: SIIF

2.3. Análisis de ejecución por actividades

Para la vigencia 2013 la ANDJE está ejecutando un proyecto de inversión denominado **“APOYO IMPLEMENTACION Y GESTION DE LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA COLOMBIA”** el cual tiene como apropiación total \$1.072 millones. De este presupuesto, con corte a **30 de noviembre** se ha ejecutado por compromisos el 99% y por obligaciones el 32%.

A continuación detalla dicho nivel de ejecución por cada actividad del proyecto:

1. Mejora de la gestión del ciclo de defensa jurídica:

(Compromisos 99% - Obligaciones 52%)

Actualmente los recursos de esta actividad se han ejecutado por la Subdirección de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos, Secretaría General y la Dirección de Políticas y Estrategias por medio de 18 contratos de prestación de servicios los cuales en conjunto suman \$380.737.214. Al finalizar el mes de **noviembre** se ha comprometido el 100% de estos recursos y obligado el 53%. En este sentido, como principales productos de esta ejecución se encuentran:

- Visitas a entidades públicas para establecer flujos de procesos de estas, diseño y estructura de formato de recaudo de información, información recaudada, hojas de cálculo de procesamiento de la información, informes.



- Recolección información de los abogados en cada una de las entidades visitadas, esto contribuye al ciclo de la defensa en tanto nos permite conocer el recurso humano, sus especialidades y experiencia, y así mismo plantear soluciones para el mejoramiento de la defensa y de las entidades en este tema, en particular la carga procesal, criterios de selección, remuneración e incentivos.
- Apoyo en la revisión y validación normativa y estructural para valorar estudio efectuados, y así determinar su aplicabilidad con miras a tener fundamentos para lograr un modelo de gestión de la defensa jurídica.
- Procesar y el analizar datos para la identificación de las características procesales que se relacionan con el éxito de la Nación en las demandas en su contra.
- Apoyar el desarrollo de un análisis legal, jurisprudencial y práctico de las órdenes judiciales impartidas por las distintas instancias judiciales en materia de atención, asistencia y reparación a las víctimas y su impacto en el marco institucional.
- Durante el mes de **octubre** se suscribieron 3 contratos por un valor total de \$108.590.000, con el objeto de prestar servicios profesionales en: i) La identificación y conceptualización del archivo público y la relevancia de la prueba documental como mecanismos de defensa, ii) La realización de estudios que permitan optimizar las estrategias de prevención y defensa judicial de la Nación; y finalmente, iii) En la elaboración de un estudio especializado en los procesos de creación y reestructuración de organismos y entidades de la Administración Pública, definiendo así las políticas para la defensa judicial y la prevención del daño antijurídico, por lo cual se contribuye y se da soporte al foco estratégico relacionado con el ciclo de defensa de la Agencia.

2. Fortalecimiento de la gestión:

(Compromisos 100% - Obligaciones 7%)

Mediante esta actividad se comprometieron recursos por la suma de \$442.195.478, el nivel de compromisos finalizando el mes de **noviembre** es del 100% y del 7% en obligaciones.

Del total de recursos comprometidos para esta actividad, \$326.408.804 son para diseñar, formular, estructurar y desarrollar el plan estratégico de tecnología de la información PETI, el cual será la carta de navegación de la Agencia en lo que a tecnología se refiere; a la fecha su ejecución por obligaciones es del 10%. Sin embargo durante el mes de **octubre** se adquirieron nuevos compromisos por un valor de \$104.286.674 con el propósito de prestar servicios profesionales para: i) Apoyar en la conceptualización y estructuración del Plan de Acción de seguridad de la Información de la entidad, necesarios para el fortalecimiento de la Gestión de la Información; II) Apoyar a la Oficina Asesora de Planeación en el fortalecimiento de la planificación institucional y en la construcción, implementación y socialización de un modelo o esquema gerencial que permita la medición de la gestión de la ANDJE, y finalmente, iii) Apoyar la conceptualización y estructuración de definiciones estratégicas y estructuración de los proyectos o iniciativas correspondientes a su implementación, necesarios para el fortalecimiento de la Gestión de la Información estratégica para la Defensa Jurídica del Estado. La baja ejecución de esta actividad se justifica en que dichos contratos fueron celebrados hace aproximadamente un mes, de tal manera que se espera que antes de finalizar la vigencia se reciban a satisfacción los servicios prestados y se ejecute el presupuesto de acuerdo a lo estipulado.



Por su parte, durante el último mes de ejecución del proyecto (**Noviembre**) se adelantó un proceso de contratación para apoyar a la dirección de gestión de la información en la elaboración de una estrategia de sensibilización y capacitación funcionarios de las entidades públicas que tienen la obligación legal de reportar la información de actividad litigiosa.

3. Desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Agencia:

(Compromisos 100% - Obligaciones 43%)

Por medio de esta actividad se contrató el análisis, diseño, desarrollo, implementación y puesta en funcionamiento del portal web, intranet y extranet de la Agencia, mediante lo cual se comprometieron \$196.996.000 de los cuales con corte a **30 de noviembre** se han ejecutado por obligaciones el 30%, por su parte se celebró un contrato para brindar apoyo a la Agencia en la definición de la estrategia de comunicaciones y sus mensajes de posicionamiento por valor de \$46.400.000, el cual ya está terminado tiene una ejecución financiera del 100%.

Teniendo como conclusión a **30 de noviembre de 2013**, lo siguiente:

\$ 340.341.894 Obligado (32%)

\$ 1.066.328.692 Comprometido (99%)

\$ 5.621.308 Por comprometer y por generar CDP (1%)

Análisis “Acuerdo de Desempeño”

La ejecución por compromisos y obligaciones del presupuesto de inversión (\$1.072 millones) a cargo de la ANDJE con corte a **30 de Noviembre** es del 99% y 32% respectivamente. Con respecto al acuerdo de desempeño, al inicio de la vigencia ANDJE proyectó que su ejecución por compromisos al finalizar el mes de **noviembre** oscilaría en un 70% y para el caso de las obligaciones en un 63%.

En este sentido, el nivel de compromisos presenta una ejecución superior en **29 puntos porcentuales (pp)** frente a lo planeado, lo cual se explica por las contrataciones adelantadas en torno al Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI), al diseño de la página web de la entidad y a nuevas contrataciones que se realizaron durante los últimos meses de la vigencia de cara al apoyo en el acompañamiento a los servicios jurídicos en la identificación y conceptualización del archivo público; al apoyo en la conceptualización y estructuración del Plan de Acción de seguridad de la Información de la entidad, entre otros.

Para el caso de las obligaciones, la ejecución es del 32%, lo cual revela un rezago frente a la meta planteada al inicio de la vigencia en **31 pp**. Esto se debe en gran parte a que la adjudicación de contrataciones del Plan Estratégico de Tecnologías e Información (PETI) y del diseño de la página Web de la entidad, se realizaron durante el mes de septiembre, por lo cual se esperaba que durante lo que queda de la vigencia se ejecute este presupuesto dadas las contrataciones realizadas y se cumpla finalmente con los acuerdos de desempeño, evitando así la constitución de cuentas por pagar y de reservas presupuestales.



Ahora bien, con respecto al acuerdo de desempeño es importante mencionar que las metas definidas al inicio de la vigencia se calcularon mediante una ejecución mensual igual, sin considerar los tiempos requeridos previos a las contrataciones y los mismos procesos contractuales. Esto permitió **subestimar las metas** generando rezagos en la ejecución frente al acuerdo inicialmente estipulado. Es el caso de la contratación del PETI y el diseño de la página Web, las cuales se realizaron durante el mes de septiembre, de tal manera que no se contaba con que al momento de fijar la meta inicial de ejecución este proceso se realizara durante un solo mes.

Detalle de la ejecución por actividades:

Para este ejercicio, las cifras se ajustan con corte a **30 de noviembre** y se realiza en conjunto con el Grupo Financiero.



Cifras en millones

	ANov30	Compr.		Oblig.		Pagos		CDP's		Falta por Comprometer		Falta por CDP (SALDO)	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Total	1.072	1.060	99%	340	32%	340	32%	1.060	99%	5,7	1%	5,7	1%
Comunicaciones	243,4	243	100%	105	43%	105	43%	243	100%	-	0%	-	0%
Fortalecimiento de la gestión	442,5	442	100%	33	7%	33	7%	442	100%	0,3	0%	0,3	0%
Ciclo de Defensa	386,1	381	99%	202	52%	202	52%	381	99%	5,4	1%	5,4	1%

De acuerdo al seguimiento y a los cálculos realizados para determinar los saldos disponibles de inversión para ejecutarse durante el resto de la vigencia se realizó el anterior ejercicio y se basa en los siguientes supuestos:

- 1) Del total de CDP's generados, el Grupo Financiero afirma que se van a comprometer en su totalidad y que no hay saldos en ellos, es decir que se da por hecho que el valor de los CDP's no se constituye como saldo.
- 2) Con los valores vigentes se cierra el flujo en la actividad del ciclo de defensa y también bajo el supuesto que en comunicaciones no se va a contratar nada durante el resto del año, es así como el saldo se asigna a la actividad de fortalecimiento, cuyo monto asciende a \$5.621.308.

Con respecto al saldo, con corte a **30 de noviembre** es de \$5.671.308, de los cuales \$293.522 corresponden a la actividad de **“Fortalecimiento de la Gestión”** y \$5.377.786 a la **“Mejora del Ciclo de Defensa”**. El saldo liberado en la actividad del **Ciclo de Defensa** responde a que el contrato N° 33 firmado inicialmente por \$33.000.000 y cuyo objeto es *“Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Acompañamiento a los Servicios Jurídicos de la Agencia, en el acopio y revisión de datos, planteamiento desarrollo y seguimiento de los proyectos a su cargo”* presentó una liberación de \$5.377.786 en el sentido en que se requirió realizar una nueva contratación para dar inicio al mismo contrato en un periodo diferente. Para el caso de **Fortalecimiento a la Gestión**, se realizó una nueva contratación por \$11.500.000 para *“Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Gestión de la Información, en la elaboración de una estrategia de sensibilización y capacitación de los funcionarios de las entidades públicas que tienen la obligación legal de reportar la información de la actividad litigiosa en el Sistema único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado de conformidad con lo establecido en el Decreto 4085 de 2011”*, quedando así un saldo de \$293.522 disponibles para esta actividad.